

Cursos de Formación de Formadores “Gestión Energética Municipal”

Medio Ambiente Municipal

Ponencia Nº 11

Madrid, 11 y 12 de enero de 2006

Andrés E. Martín Pinto
Dpto. Energía, Medio Ambiente y Transporte
Responsable del Área de Medio Ambiente
BESEL, S.A.



1

CONTENIDO

- *Nociones sobre la Agenda local 21.*
- *Metodología de implantación.*
- *Plan de Acción.*
- *Ejemplos de medidas.*



2

Agenda Local 21

¿Qué es?

Es una herramienta más dentro de la estrategia global que busca un modelo de crecimiento económico y social basado en el Desarrollo Sostenible, aquél que busca satisfacer las necesidades presentes, es decir de las generaciones actuales, sin comprometer las generaciones futuras.

La Agenda 21 Local es un proceso de planificación municipal a medio y largo plazo que, a través de la participación y colaboración responsable de los agentes sociales, institucionales, económicos y de todos y cada uno de los ciudadanos, busca el diseño y la aplicación de un modelo de desarrollo sostenible, obteniendo un desarrollo económico y social con un alto grado de protección del medio ambiente

Agenda Local 21

Principios fundamentales:

- Integración de los objetivos de Desarrollo Sostenible en la administración local .
- Sensibilización y educación en temas medioambientales y desarrollo sostenible.
- Acceso público a la información medioambiental.
- Diseños sostenibles para la ordenación del territorio
- Diseño de la movilidad sostenible

Agenda Local 21

Vectores ambientales:

- Ciclo del agua.
- Gestión de residuos.
- Energía.
- Contaminación acústica.
- Contaminación atmosférica.

Metodología de implantación

Para poder llevar a obtener unos buenos resultados, es necesario hacer una buena definición inicial de la metodología de implantación y control de la Agenda local 21.

Obtener una visión de la situación inicial a través de la realización de una **auditoria ambiental del municipio**, que se elabora de la siguiente manera:

- En primer lugar es necesario realizar un diagnóstico fiable de la situación de la ciudad que tenga en cuenta factores ambientales como paisaje, vegetación, fauna, planificación territorial, medio urbano, residuos, agua, ruido, energía etc.
- Vistas las necesidades, se especificará el **plan de acción** que apunta soluciones concretas.
- Por último, se desarrolla un **sistema de seguimiento** mediante indicadores que se dividen en cuatro tipos de indicadores (económicos, sociales, ambientales y específicos).

Metodología de implantación

Diagnóstico Ambiental Inicial:

Constituye el primer paso en el desarrollo de la implantación de políticas locales, Permite definir el estado de partida, sentando las bases sobre las que se planificará el resto del proceso.

Su objetivo principal es definir la situación inicial del municipio en relación con el medio ambiente, su entorno y el sistema de gestión existente, de forma que se obtenga el conocimiento necesario para definir las políticas ambientales acordes con la problemática detectada.

Metodología de implantación

Plan de acción:

Es la herramienta de gestión a corto y medio plazo donde poder integrar los criterios de sostenibilidad de la política municipal.

Este plan se articula mediante un conjunto de objetivos a alcanzar, así como de una serie de acciones a ejecutar en un periodo definido, que lleven a conseguir alcanzar esos objetivos marcados.

Los planes se estructuran a partir de la definición de líneas estratégicas que constituyen la base fundamental a la que se le quiere dar respuesta.

Metodología de implantación

Sistema de seguimiento:

El seguimiento y evaluación de los procesos requiere la creación de un sistema de indicadores de sostenibilidad que permita:

1. La obtención de datos específicos que faciliten el grado de éxito del Plan de Acción implantado.
2. Favorecer la obtención de información de manera rápida y eficaz.
3. Determinar el grado de implicación de los agentes en el Plan de Acción.
4. Ayudar en la gestión municipal y en la toma de decisiones políticas.
5. Obtener una visión integral de los intereses predominantes en el municipio.
6. Comunicar los avances logrados a los diferentes agentes.

Plan de Acción

A diferencia de otro tipo de instrumentos de planificación, el diseño del Plan de Acción Local debe hacer especial incidencia en la integración de tres aspectos fundamentales:

- **Definición técnica:** Considera todas las tareas necesarias para la elaboración de los contenidos del plan, que deben garantizar la viabilidad técnica de las propuestas.
- **Comunicación municipal:** Incluye todas las acciones de sensibilización, formación con el personal municipal, tanto técnico como político, de tal forma que acaben identificándose con el proceso y lo enriquezcan.
- **Participación ciudadana:** Considera todas las actuaciones de información, sensibilización, consulta de opiniones y participación en la toma de decisiones en relación con el diseño del Plan.

Plan de Acción

Fase de elaboración del Plan.

Teniendo en consideración el diagnóstico inicial la formulación general del proceso debe considerar las siguientes fases básicas:

1. Definición de Objetivos básicos de actuación.
2. Jerarquización y estructuración básica de la propuesta de Plan de Acción.
3. Discusión de la propuesta de objetivos y estructura básica del Plan de Acción (comisión técnica municipal).
4. Debate ciudadano del Plan de acción.
5. Caracterización de las acciones.
6. Revisión y validación técnica.
7. Elaboración del documento definitivo.
8. Aprobación del Plan de acción.

Plan de Acción

Estrategias para la implantación efectiva del Plan de Acción Local.

1. Garantizar la coordinación y dinamización del proceso.
2. Adecuar el organigrama técnico y crear mecanismos de coordinación.
3. Formar y sensibilizar en la sostenibilidad a los técnicos municipales.
4. Reforzar el liderazgo político sostenibilista.
5. Apoyar el Plan como instrumento de gestión municipal.
6. Impulsar la ambientalización de la administración local.
7. Fomentar la cooperación intermunicipal, favorecer las redes de municipios.
8. Fomentar la participación ciudadana en el seguimiento e implantación del Plan de Acción.

Plan de Acción

Seguimiento y actualización del Plan de Acción Local.

Con el objeto que el Plan de Acción pueda ejercer plenamente de instrumento efectivo de gestión, más allá de su función de planificación estrategia plurianual, es necesario introducir tres elementos básicos:

1. Evaluación periódica de la implantación del Plan de Acción.
2. Programación anual de actuaciones.
3. Actualización del Plan de Acción

Ejemplo de medidas

Dentro del Plan de acción a la hora de definir la estrategia de sostenibilidad es necesario tener una base para cada ámbito temático considerado a la hora de poner en funcionamiento la Agenda Local 21. Estos ámbitos temáticos son:

1. **Aspectos territoriales:** Ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y espacio urbano.
2. **Vectores ambientales:** Ciclo del agua, residuos, energía, acústica, gestión ambiental de las actividades y gestión del riesgo ambiental
3. **Factores sociales y económicos de la sostenibilidad:** Desarrollo social y económico.
4. **Gestión municipal y participación ciudadana:** Organización y gestión municipal, educación y participación.

Ejemplo de medidas

Ejemplo de ficha de medidas del Plan de Acción Local.

Línea de actuación: Fomentar el reciclaje

Programa: Aumentar la sensibilidad y la participación ciudadana en la reducción y reciclaje de residuos.

Descripción:

Prioridad: (baja-media-alta)

Periodicidad: (mensual-trimestral-semestral-anual)

Coste:

Indicadores de éxito:

Control de ejecución:

Responsable de ejecución:

Fuente de financiación:

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (ciclo del agua)

- **Controlar y gestionar adecuadamente los recursos hídricos.**
 - Sistematización de los sistemas de control.
 - Promover una gestión integral del agua.
- **Racionalizar el consumo de agua en los diferentes sectores.**
 - Mantenimiento y mejora de la red de suministro.
 - Avanzar en el aprovechamiento de las aguas depuradas.
 - Optimizar el consumo de agua en la administración.
 - Mejorar la eficiencia en la utilización del agua en la agricultura.
 - Impulsar el ahorro del agua en la industria.

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (gestión de residuos)

1/2

- **Minimizar la generación de residuos de la Administración y desarrollar una correcta gestión.**
 - Controlar los índices de generación de los residuos de las administraciones municipales.
 - Implantar criterios de minimización, valorización y reciclaje en los centros públicos.
- **Minimizar la generación de residuos domiciliarios.**
 - Fomentar la implicación de la ciudadanía y de los sectores municipales en la minimización de residuos.
 - Introducir mejoras en el sistema de recogida de los residuos domésticos.

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (gestión de residuos)

2/2

- **Optimizar la gestión de los residuos de los distintos sectores de actividad.**
 - Incrementar el control sobre los residuos industriales generados y potenciar su minimización.
 - Avanzar en la minimización y separación en origen de los residuos del sector servicios.
 - Fomentar la correcta gestión de los residuos agrarios.
- **Ampliar el control sobre los suelos potencialmente contaminados.**
 - Identificar y gestionar de manera adecuada los suelos potencialmente contaminados.

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (energía)

- **Avanzar en la utilización de fuentes energéticas locales, limpias y renovables.**
 - Elaborar una ordenanza municipal de aprovechamiento de fuentes renovables.
- **Racionalizar el consumo y fomentar la eficiencia energética en la administración local.**
 - Optimizar el consumo energético del alumbrado público.
 - Tomar medidas de eficiencia energética en los equipamientos municipales.
- **Fomentar el ahorro y eficiencia energética en los sectores de actividad del municipio.**
 - Desarrollo de campañas informativas.
 - Desarrollo de mecanismos normativos e incentivos económicos.

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (acústica)

- **Controlar las fuentes generadoras de ruido y hacer un seguimiento.**
 - Elaborar un mapa municipal de ruidos.
 - Redactar una ordenanza de ruidos adaptada a la realidad del municipio y que sea de aplicabilidad real.
 - Mantener en buen estado los pavimentos de las calzadas.
 - Establecer cláusulas de cumplimiento de la normativa sobre ruidos en los pliegos para la concesión de servicios municipales.

Ejemplo de medidas

Vectores ambientales. (gestión de actividades)

- **Fomentar la mejora del comportamiento medioambiental de las actividades.**
 - Implicar a los diferentes sectores en las estrategias medioambientales.
 - Promover la implantación de sistemas de gestión medioambiental y ecoetiquetaje en las actividades económicas.
- **Garantizar la adecuación legal de actividades.**
 - Implantar un sistema informatizado de gestión y seguimiento de la adecuación legal de las actividades

Ejemplo de medidas

Aspectos territoriales. (gestión del patrimonio natural)

- **Conservar y recuperar las zonas y elementos de interés ecológico y paisajístico.**
 - Aprobar un catálogo de los elementos de interés natural y paisajístico que tenga valor normativo.
- **Impulsar una buena gestión de los espacios naturales y seminaturales.**
 - Ordenar urbanísticamente y controlar la implantación de usos y actividades del suelo no urbanizable.
- **Reducir los impactos de las infraestructuras y del crecimiento urbano.**
- **Dar a conocer a la sociedad el patrimonio natural municipal.**

Ejemplo de medidas

Aspectos territoriales. (movilidad)

- Potenciar el transporte público.
- Urbanizar el municipio de forma que se favorezcan los desplazamientos a pie y en bicicleta.
- Resolver los conflictos y flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y los desplazamientos no motorizados.
- Impulsar la educación vial y los hábitos sostenibles en la movilidad.

REDACCIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE MOVILIDAD

Muchas Gracias
por su atención

Andrés Martín Pinto
Dpto. Energía, Medio Ambiente y Transporte
andres.martin@besel.es